



HISTORIA DE UNA IDEA

Muchas veces, las ideas suelen quedar en el plano de lo ideal, quizás para no perder su esencia, o por temor a lo que pueda pasar después. Otras veces, las ideas se atreven al cambio, dejando de existir como tales, pero intentando dar fruto. Esta es la historia de una IDEA que, llegado el momento se dejó transformar, dando origen a otra historia y alimentándola permanentemente.





1

SEMBRADOR DE AIRES NUEVOS – 1870

El día había amanecido luminoso, el cielo resplandecía con un azul brillante, los árboles desnudos de follaje eran testigos incuestionables de que el invierno se había hecho presente. La brisa fría se hacía sentir en el rostro del joven religioso, mientras caminaba con paso sostenido por las calles de Córdoba. Se aproximaba el mediodía, y ansiaba estar de regreso en su convento para la hora de almuerzo de la comunidad.

La comunidad... ¡cómo costaba juntarse con algún otro Hermano para los actos que deberían ser comunes! La Revolución de 1810, con sus ideas liberales, había dejado sus secuelas. La vida conventual había perdido su orden, su disciplina... ya no importaba, aparentemente, vivir la pobreza... menos aun, la obediencia. Pero entonces, ¿cómo saber cuál era la voluntad de Dios, si cada uno hacía lo que le parecía o quería? Desde aquel primer grito de libertad habían pasado ya ¡60 años! y cada vez se acentuaba más la pérdida de identidad de la vida religiosa. En su corazón luchaban dos fuerzas encontradas: la conciencia de ser llamado a una vida-con-otros, una vida en comunidad, y esta realidad que se imponía y ante la cual no lograba encontrar la manera de revertirla.



Las campanas de Santo Domingo se unieron a las de la Catedral, a las de San Francisco, a las de las Catalinas, a las de la Merced, sacándolo de sus cavilaciones y llamando a saludar a la Virgen con el saludo del Ángelus. Un hombre vestido de riguroso traje negro, corbata azul y camisa blanca, descubrió su cabeza en un gesto rápido, mientras interrumpía su caminar y saludaba con una reverencia a las damas que se habían detenido. Nuestro fraile también detuvo su paso, como los demás transeúntes, y con las manos bajo el escapulario se sumó a ellos en la oración mariana; una vez terminada, tras un gentil saludo de cabeza, cada cual siguió su rumbo.

Mientras recorría las cuadras que lo separaban de La Merced, su pensamiento se dirigió a la Iglesia que, en el Vaticano, estaba reunida en Concilio. Cómo anhelaba que el Espíritu Santo soplara sobre el Papa y los Obispos, inspirándoles el camino y los modos de mantener a toda la Iglesia en fidelidad al Evangelio y a los frutos de la Redención. Aunque él, en ese momento no lo supiera, no tardaría mucho en llegarle la noticia del nuevo dogma que promulgaría este Concilio: el de la Infalibilidad del Papa, en materia de fe y costumbres.

- ¡Fray José! Menos mal que llegaste.
- P. Ortega, ¿qué ha pasado?
- ¿Sabías que el gobierno nacional está por construir el Ferrocarril Central Argentino? Y parece que uno de los ramales unirá Buenos Aires con Córdoba. ¡Es una muy buena oportunidad para el interior! Eso sí, tendrán que expropiar terrenos.
- ¿Y eso nos afecta de alguna manera?
- Todavía no lo sé. Habrá que ver por dónde lo hacen pasar...

Y mientras almorzaban, siguieron conversando sobre las ventajas que presentaría el ferrocarril para la vida económica y social de la provincia.

Meses más tarde, Fray José escuchó al P. Ortega hablando solo y, evidentemente, molesto:

- ¡No puede ser! ¿Justo tiene que pasar por nuestra estancia? ¡Y ni siquiera ofrecen un pago justo! Las mejores tierras de la provincia... ¡no puede ser!



- Padre, ¿qué ocurre?
- ¡El ferrocarril! Acabo de recibir una notificación, en la que me avisan que nos expropiarán terrenos de nuestra estancia de Yúcat, y me ofrecen solamente 4.000 pesos bolivianos por legua cuadrada. ¡No tienen ni idea de lo que valen esas tierras! Ya mismo presentaré un petitorio de reconsideración de la tasación.

Sin vacilar, se presentó el P. Ortega al gobierno de Córdoba, por medio de una extensa y bien fundamentada nota, en la cual pedía reconsideración de la tasación que se había hecho en dichos terrenos, cuyas tierras eran las mejores y más ricas desde Rosario a Córdoba, pidiendo, en consecuencia, se hiciera una nueva y más equitativa evaluación.

El Sr. Gobernador, Dn. José Félix de la Peña y Sobrecasas, con gesto de cansancio y poco interés, extendió la mano pasando la nota que sujetaba al fiscal, don Jerónimo Cortés.

- Por favor, Sr. Fiscal, averigüe con los peritos si este reclamo es legítimo y, en caso de serlo, qué respuesta se le debería dar.

Tres días más tarde, don Jerónimo Cortés se presentó ante el Gobernador.

- Su Excelencia, con respecto al petitorio que me mandó estudiar, debo decirle que en todo dice verdad: esos terrenos que están por expropiarse valen más de lo que se ha ofrecido por ellos.
- Bien. Comuníquesele, por favor, al Dr. Rafael García y que proceda como corresponde.
- Sí, Su Excelencia. Así se hará.

El doctor Rafael García era el comisionado nacional, y haciendo uso de sus competencias ordenó un nuevo estudio que arrojó como resultado un aumento de solo 500 pesos, cifra que se comunicó a los interesados.

Esta última resolución no convenció al P. Ortega, y quedó frenada toda decisión en orden a la concreción de la entrega de los terrenos.



Llegó el momento en que finalizaba el período del P. Ortega como Superior de la Comunidad. La Provincia Mercedaria Argentina también tenía vacante el rol de Padre Provincial, por lo que el nombramiento del sucesor del P. Ortega debía ser realizado directamente por el Maestro General de la Orden de la Merced, residente en Roma. Pero las comunicaciones eran muy lentas... demasiado lentas...

- Hermanos, no podemos estar sin Superior. ¡Hay que hacer algo!
- ¡Es que no podemos hacer nada! Sin Provincial en ejercicio, solamente el Maestro General tiene la facultad de designar al nuevo Superior...
- ¡Pero es una emergencia! Sin Superior estamos totalmente fuera de los cánones...
- Yo propongo que nos calmemos y esperemos noticias de Roma...
- En cambio, yo propongo que nosotros elijamos a nuestro nuevo Superior.

La frase quedó flotando en el aire, resistiendo el impulso de diluirse entre las miradas de estupor y los ceños fruncidos de los presentes... Algunos frailes abandonaron en silencio la discusión, mientras otros aseguraban, entre dientes, que lo acontecido era un despropósito y que estaba saliéndose de control. Pero, en todos, la frase poco a poco cobró cuerpo y fue ganando terreno en la voluntad de cada uno.

Los religiosos más jóvenes, los estudiantes o coristas (como se los llamaba a los hermanos que habían hecho solo la primera Profesión), también estaban preocupados por la situación, ya que a ellos les afectaba en primera persona: los cuatro, Fr. Arredondo, Fr. Torres, Fr. Argüello y Fr. Taborda, ya estaban próximos a finalizar el período de sus votos temporales y no había superior electo a quien solicitar la Profesión Solemne o, en su defecto, renovar sus votos simples.

- ¡Dios quiera que los Padres encuentren alguna solución! Si no, ¿qué será de nosotros? ¿Acaso deberemos regresar a nuestras casas?...
- ¡No, no! ¡Pidamos a Nuestra Madre que no permita que eso ocurra!
- Tranquilos... Ella no va a abandonarnos... ni a nosotros, ni a nuestra comunidad. Recemos, sí, pero convencidos de que Ella ya está preparando la solución. Es Madre, y nunca abandona a sus hijos.



Quien así había hablado era nuestro joven amigo, Fr. José León Torres. Una vez más, se ponía al amparo de su “Negrita” y le confiaba sus dificultades. Incluso la seguridad que Ella infundía en su alma, él la comunicaba ahora a sus compañeros.

Días más tarde, todos los religiosos junto con los hermanos de votos simples se reunieron en Capítulo¹, y procedieron a elegir a su nuevo Superior: el P. Avelino Ferreyra fue quien obtuvo la mayoría de los votos. Se labró acta de lo realizado, y fue enviada al Maestro General con el objeto de recibir la confirmación del nombramiento. No obstante saber que la misma demoraría en llegar, el P. Avelino comenzó de inmediato a ejercer sus funciones.

Retomó el tema de los terrenos para el ferrocarril y, oído el parecer de la comunidad y recibida, de ella, la autorización, aceptó la tasación del Dr. García y realizó los trámites pertinentes para dar curso al asunto.

También fijó la fecha esperada por sus estudiantes, para el día 14 de noviembre (1871), cuando recibió sus Votos Solemnes, que los incorporó en forma definitiva a la Orden de la Merced.

El progreso y la esperanza entrelazaban sus manos para, juntos, posibilitar caminos y aires nuevos...

¹ Asamblea de religiosos, para la toma de decisiones.